

# UN PUERTO PARA EL MUNDO

1° Reporte de Sostenibilidad

# 2017



# Índice .....

1.

**Saludo del Director**

- . Carta Presentación

2.

**Nuestro Reporte de Sostenibilidad**

- . Acerca del GRI y el Reporte
- . Cómo se Elaboró Nuestro Reporte
- . Aspectos Materiales a Reportar
- . Cambios Significativos
- . Nuestros Grupos de Interés

3.

**Quiénes Somos**

- . Nuestra Empresa
- . Nuestros Servicios
- . Filosofía Organizacional
- . Nuestro Directorio
- . Organigrama
- . Principios de Precaución
- . Principios, Compromisos y Certificaciones

4.

**Gestión de Desempeño Económico**

- . Nuestro Desempeño Económico
- . Desarrollo de Puerto Coquimbo e Impactos Económicos.

5.

**Gestión de Desempeño Clientes**

- . Salud y Seguridad Clientes
- . Privacidad Clientes
- . Cumplimiento Regulatorio

6.

**Gestión de Desempeño Colaboradores**

- . Nuestros Colaboradores
- . Capacitación, Educación y Evaluación
- . Salud y Seguridad en el Trabajo
- . Igualdad de Oportunidades

7.

**Gestión de Desempeño Social**

- . Comunidades Locales
- . Cumplimiento Regulatorio
- . Mecanismos de Reclamación

8.

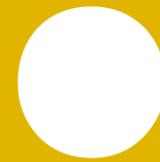
**Gestión de Desempeño Medio Ambiente**

- . Cumplimiento Regulatorio



# 1

.Carta Presentación



## SALUDO DEL DIRECTOR



# CARTA PRESENTACIÓN

| G4-1 |

Puerto Coquimbo es una empresa autónoma, encargada de administrar, explotar, desarrollar y conservar el borde costero y la zona de transferencia de carga de la comuna de Coquimbo. Estas acciones se ejecutan basados en los lineamientos proporcionados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones junto con el Sistema de Empresas SEP.

Como el único puerto público de la región buscamos generar valor compartido en cada una de las acciones que realizamos, las cuales van en directo beneficio de nuestra organización y stakeholders. Basados en los pilares de bienestar laboral, aporte al desarrollo local, protección al medio ambiente e innovación que establece el Sistema de Empresas SEP, hemos incorporado en nuestra cadena de valor actividades primarias y de soporte que proporcionan los productos y servicios de la organización, destacando nuestro rol como Autoridad Portuaria velando por los intereses del estado de Chile en nuestra actividad, orientados al desarrollo de la modernización del sector de transferencia de carga generando un bajo impacto ambiental que nos permita responder a las demandas de la industria.

La industria portuaria del país ha intensificado su inversión en tecnología, apuntando al perfeccionamiento de sus operaciones y a una mayor competitividad a nivel nacional e internacional. De esta manera, se están prestando servicios portuarios más eficientes, sostenibles y amigables con el medioambiente, siendo esto particularmente relevante, considerando que los puertos nacionales tienen un perfil exportador.

El contacto con nuestros stakeholders es de alta importancia para nuestra organización y es necesario continuar ejecutando acciones de relacionamiento sostenible con quienes se involucran directamente con la actividad portuaria y el desarrollo de actividades en el borde costero como turismo, venta de productos del mar, gastronomía tradicional y artesanía.

Con orgullo podemos decir que abrimos el puerto a la comunidad, acercándolos y haciéndolos parte de nuestra actividad, mantuvimos una participación activa en mesas de gobierno a nivel regional y central, incorporamos a la comunidad como un actor relevante en los procesos futuros que desarrollará la empresa destacando la reconstrucción del borde costero que

resultó dañado tras el terremoto y tsunami del año 2015 y constituimos formalmente en el mes de septiembre la Comunidad Logística Portuaria de Coquimbo.

Los constantes desafíos de la industria portuaria han generado en Puerto Coquimbo más de 200 puestos de trabajo, siendo esta actividad un aporte para el desarrollo económico y social para la Región de Coquimbo.

Puerto Coquimbo hoy juega un rol como un actor clave en la integración de los proyectos que conectarán al Túnel de Agua Negra con la ciudad-puerto, trabajamos en la búsqueda de zonas extraportuarias, acceso exclusivo a camiones e integrar el transporte ferroviario en la cadena logística, esto relacionado con una Visión de Red orientada a la mirada sistemática de los terminales portuarios como nodo estratégico del movimiento de las cargas de forma eficiente y sostenible y con ello tener una operación que cumpla los estándares de sostenibilidad requeridos para nuestra ciudad-puerto.

Este documento es una carta de navegación que nos permitirá trazar objetivos, medir nuestro desempeño y trabajar en el propósito de generar acciones que sean sostenibles en el tiempo, esto va de la mano con el próximo desafío que enfrentaremos con la modernización de Puerto Coquimbo en la zona de transferencia de carga que se proyecta como parte de nuestra misión de velar por el desarrollo sostenible de la ciudad-puerto, apoyando al crecimiento económico, social y urbano ambiental de la Región de Coquimbo.

Nuestro desafío, es convertirnos en un puerto líder en infraestructura portuaria sostenible y altamente competitivo, que preste servicios y aporte valor con los más altos estándares de calidad y seguridad y medio ambiente a todos los grupos de interés en nuestras áreas de influencia, convirtiéndonos en un referente en el Pacífico para las transferencias de carga, que conecten a Chile y el mundo.



**Christian Valdés Paris.**  
Director Puerto Coquimbo



# 2

- .Acerca del GRI y el Reporte
- .Cómo se Elaboró Nuestro Reporte
- .Aspectos Materiales a Reportar
- .Cambios Significativos
- .Nuestros Grupos de Interés

## ● 1er Reporte Anual de Sostenibilidad

## 2.1 ACERCA DEL GRI Y EL REPORTE

| G4-28 | G4-30 | G4-31 | G4-32 |

Empresa Portuaria Coquimbo, en adelante Puerto Coquimbo, alineado con las buenas prácticas de gobierno corporativo y comprometido con nuestros stakeholders: colaboradores, clientes, proveedores, comunidad, medio ambiente, gobierno, educación y sociedad. La empresa reconoce la importancia otorgada en su gestión de sostenibilidad, trabajando integralmente en su implementación, mejoras de políticas internas y procesos que han sido necesarios para lograr un desarrollo sostenible en la organización.

Presentamos por primer año el Reporte Anual de Sostenibilidad de Puerto Coquimbo, a fin de dar a conocer las acciones sociales, económicas y ambientales, que hemos desarrollado en conjunto durante el año 2017.

Este reporte fue construido bajo los Principios de Elaboración del Global Reporting Initiative (GRI) basado en la modalidad G4, decidiendo reportar en Conformidad Esencial, informando 34 indicadores obligatorios y 16 aspectos materiales que fueron validados en el proceso de elaboración de la materialidad.

Claudio Ormeño Vásquez **Gerente General Puerto Coquimbo**



Para todo tipo de preguntas, consultas, sugerencias, comentarios o mayor información sobre el Reporte de Sostenibilidad de Puerto Coquimbo, contactarse con:

**Paola Silva Alfaro**

Fiscal y Encargada de Gobierno Corporativo  
psilva@puertocoquimbo.cl

flopez@puertocoquimbo.cl  
ggodoy@puertocoquimbo.cl



## 2.2 CÓMO SE ELABORÓ NUESTRO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

[G4-18]

La materialidad del reporte de sostenibilidad de Puerto Coquimbo, se construyó mediante la aplicación de una herramienta a nuestros grupos de interés, permitiéndonos identificar y priorizar los aspectos relevantes a reportar.

### Identificación

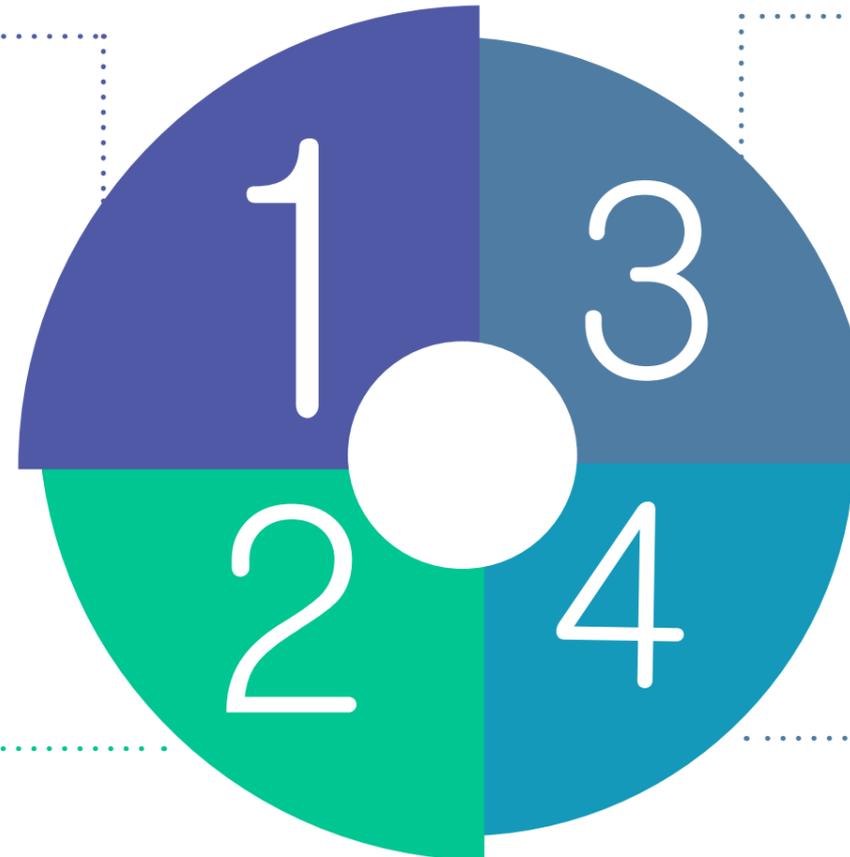
Basándonos en los principios de sostenibilidad, se identificaron los impactos significativos de la siguiente manera; en primera instancia analizamos nuestra cadena de valor y posteriormente se realizó la aplicación de una herramienta de evaluación a nuestros stakeholders, que nos permitieron identificar temas de interés y asuntos relevantes a reportar.

*Resultado*  
Lista de Asuntos Relevantes

### Priorización

Para definir la relevancia de los impactos, se analizó la herramienta de evaluación y se entregó puntuación según la opinión de los grupos de interés. Los asuntos fueron ingresados según relevancia en la matriz de materialidad combinada presentada en este reporte.

*Resultado*  
Lista de Asuntos Relevantes Priorizados



### Validación

El contenido que se presenta en la matriz de materialidad del Reporte de Sostenibilidad fue validado por el Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información de Puerto Coquimbo.

*Resultado*  
Lista de Aspectos Materiales Validados

### Revisión

Esta etapa se realizará posterior a la publicación del primer Reporte de Sostenibilidad de Puerto Coquimbo. Se requerirá análisis de los aspectos materiales presentados, comprobando edición editorial del reporte y evaluando su contenido. Esta fase es considerada como una etapa de visualización de oportunidades de mejoras e insumo principal para el proceso de identificación a realizar en el próximo ciclo a reportar.

*Resultado*  
Oportunidades de Mejoras para el Segundo Reporte de Sostenibilidad

## 2.3 ASPECTOS MATERIALES A REPORTAR

| G4-19 | G4-20 | G4-21 | G4-27 |

En Puerto Coquimbo reconocemos la materialidad como un proceso que nos permite realizar un levantamiento de las necesidades de nuestros grupos de interés, identificando impactos positivos o negativos respecto de materias sociales, medioambientales y económicas de la organización.

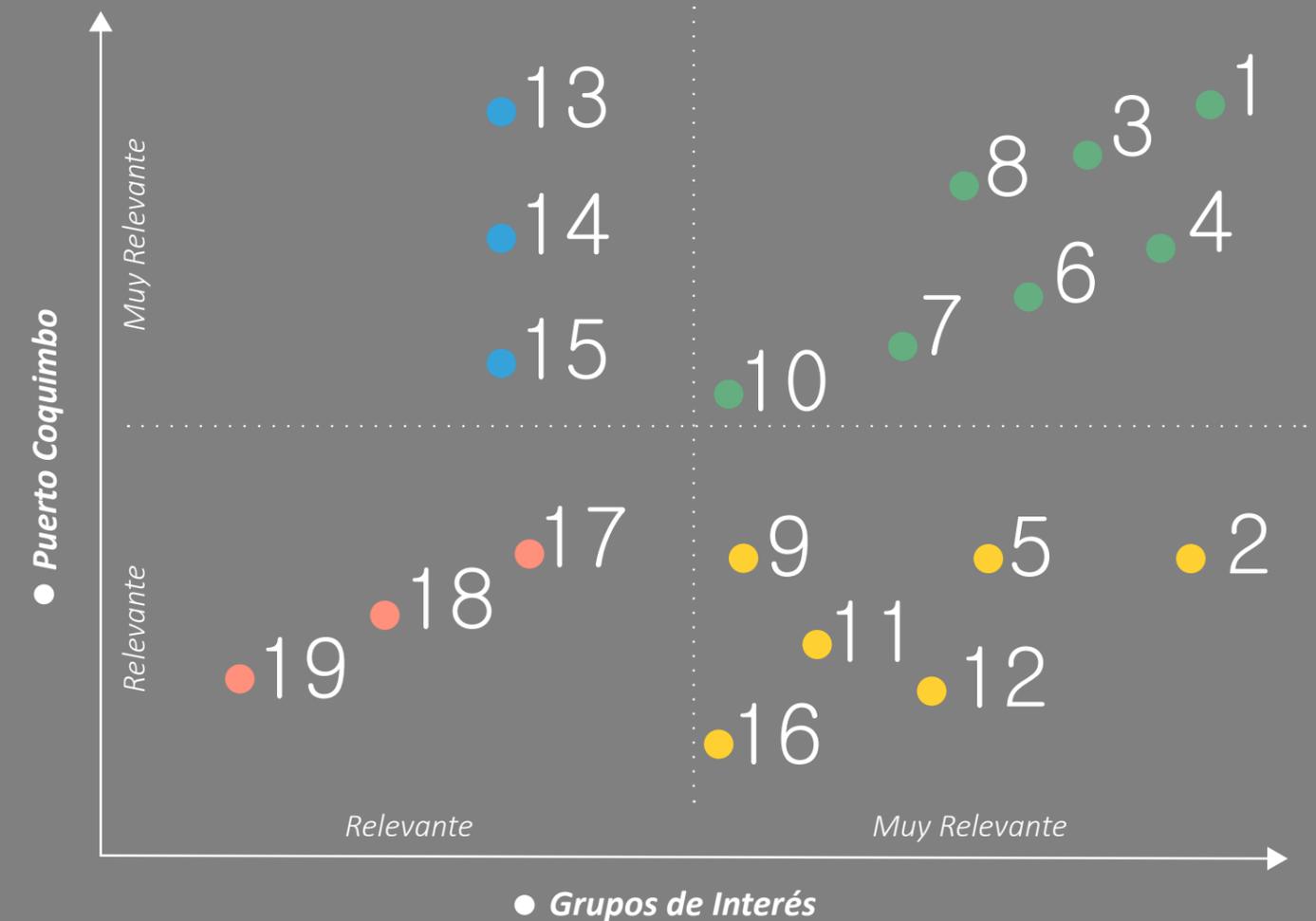
El proceso llevado a cabo para definir la materialidad, se realizó considerando los cuatro principios propuestos en la Guía GRI G4, que nos permitió identificar y definir los aspectos relevantes de este reporte. Se identificaron 19 aspectos materiales de los cuales se reportarán 16, 34 indicadores generales y 18 indicadores específicos evaluados entre el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

### • Aspectos Materiales

1. Cumplimiento de leyes y normas medioambientales
2. Salud y seguridad de los clientes
3. No discriminación
4. Desempeño económico de la empresa
5. Libertad de asociación y negociación colectiva
6. Operaciones que implican acciones y planes de comunidad local
7. Capacitación y educación
8. Cumplimiento de leyes y normas relacionadas con provisión de servicio
9. Políticas de empleo
10. Privacidad de los clientes
11. Cumplimiento normativo sociedad
12. Impacto económicos directos
13. Salud y seguridad de los trabajadores
14. Diversidad e igualdad de oportunidades
15. Igualdad de retribución entre hombres y mujeres
16. Mecanismo de reclamación por impacto social
17. Marketing
18. Transporte
19. Mecanismo de reclamación ambiental

### • Matriz de Aspectos Materiales

MATERIALIDAD COMBINADA



• ASPECTO MATERIAL

• INDICADOR

• COBERTURA

• Cumplimiento regulatorio medioambiental	G4-EN29	<i>Interno / Externo</i>
• Salud y seguridad de los clientes	G4-PR2	<i>Interno / Externo</i>
• No discriminación	G4-HR3	<i>Interno</i>
• Desempeño económico	G4-EC1	<i>Interno</i>
• Libertad de asociación y negociación colectiva	G4-HR4	<i>Interno</i>
• Comunidades locales	G4-SO1	<i>Externo</i>
• Capacitación y educación	G4-LA9	<i>Interno</i>
	G4-LA11	<i>Interno</i>
• Cumplimiento regulatorio provisión de servicios	G4-PR9	<i>Interno / Externo</i>
• Políticas de empleo	G4-LA1	<i>Interno</i>
• Privacidad de los clientes	G4-PR8	<i>Interno / Externo</i>
• Cumplimiento normativo sociedad	G4-SO8	<i>Interno / Externo</i>
• Consecuencias económicas indirectas	G4-EC7	<i>Interno / Externo</i>
• Mecanismos de reclamación por impacto social	G4-SO11	<i>Interno / Externo</i>
• Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA5	<i>Interno</i>
	G4-LA6	<i>Interno</i>
• Diversidad e igualdad de oportunidades	G4-LA12	<i>Interno</i>
• Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	G4-LA13	<i>Interno</i>



## 2.4 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

| G4-13 |

### Modificación de Contrato

En el año 2017, Puerto Coquimbo inició negociaciones con el concesionario TPC para modificar el contrato de concesión, aceptando el Proyecto Finger Pier solo en reemplazo de la Obra Obligatoria Sitio N°3, bajo este escenario TPC presentó una propuesta de Obra Obligatoria que, consiste en un muelle de penetración Finger Pier con un solo sitio y el reforzamiento de los Sitios 1 y 2 para permitir la transferencia de graneles.

Habiendo evaluado la propuesta de la nueva obra y adoptando todos los resguardos que ameritan la decisión de aceptar esta obra, en cuanto a la realización de los estudios técnicos, económicos y jurídicos. La modificación se materializó el día 6 de noviembre del año 2017.

La modernización del puerto y los nuevos desafíos en el sector de transferencia de carga de Puerto Coquimbo, se proyectan como parte de la misión de la empresa, sustentada en velar por el desarrollo sostenible de la ciudad-puerto, apoyando al crecimiento económico, social y urbano ambiental de la Región de Coquimbo.



## Consejo de Coordinación Ciudad Puerto

| G4-13 |

A partir del año 2015, se solicitó por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones -de acuerdo al decreto del Plan de Gestión Anual (PGA) de Puerto Coquimbo-, promover el funcionamiento del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto. Esta mesa es presidida por el Intendente de la Región de Coquimbo Sr. Claudio Ibáñez González quien ejerce el rol de presidente, un vicepresidente que en este caso es el Sr. Marcelo Pereira, alcalde de Coquimbo y el Gerente General de Puerto Coquimbo, Sr. Claudio Ormeño quien es secretario ejecutivo.

Durante el 2017, se realizaron cuatro sesiones en las que se trataron temas relacionados con la normativa vigente, conectividad vial, acceso al puerto, temas medioambientales, logística portuaria, entre otras materias que tienen relación con el desarrollo armónico de la ciudad puerto.

Se destaca que durante el 2017 se realizó una mesa paralela para tratar puntualmente lo referente a conectividad vial, escenario que hoy es de gran relevancia para Puerto Coquimbo, con miras al futuro proyecto Túnel de Agua Negra.



## Comunidad Logística Portuaria de Coquimbo

| G4-13 |

El 26 de septiembre de 2017 con la presencia del Subsecretario de Transportes, Carlos Melo, se constituyó la Comunidad Logística Portuaria de Coquimbo. La comunidad está integrada por Puerto Coquimbo, Terminal Puerto Coquimbo (TPC), Servicio Nacional de Aduanas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOEX), Sindicato de Camioneros (ASIDUCAM), Agencia de Aduana Rodrigo Larraguibel, Compañía minera TECK y las Agencias Navieras, ULTRAMAR, IAN TAYLOR y JORGE CARLE. Esta tiene como objetivo velar por el desarrollo del sistema portuario, asumiendo un rol facilitador de proyectos y promotor del puerto.

La comunidad se constituyó en el marco de la expansión portuaria de Puerto Coquimbo y, el interés de la región por el proyecto del Túnel de Agua Negra, lo que aumentaría la tasa de transferencia del puerto local, que demandará mayor eficiencia en la cadena logística tanto al interior del puerto como en el recorrido de las cargas dentro de la región.

La iniciativa considera incorporar a nuevos actores que se involucren en el proceso logístico lo cual generará mayor competitividad en la industria portuaria, permitiendo promover un desarrollo sostenible en la Región de Coquimbo.



# 2.5 NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

| G4-24 | G4-25 | G4-26 | G4-27 |

Los stakeholders o grupos de interés de Puerto Coquimbo representan a distintos actores y grupos humanos presentes en el territorio.

Para identificar y clasificarlos, se realizó la revisión de diversas fuentes, análisis de las actividades primarias y secundarias que se desprenden de la cadena de valor y trabajo en terreno.

Los grupos identificados participarán activamente en comprender e identificar la priorización de los aspectos materiales de este reporte.

Puerto Coquimbo reconoce la importancia de los stakeholders, integrándolos en cada uno de sus procesos desde una mirada estratégica y sostenible que nos permita llegar a la excelencia de la organización.



Clientes



Colaboradores



Proveedores



Agentes Navieros



Medios de Comunicación

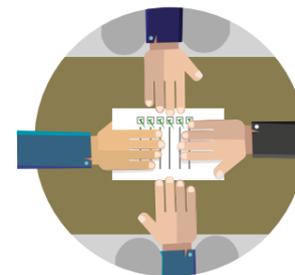
## • GRUPOS DE INTERÉS

- Clientes
- Colaboradores
- Proveedores
- Agentes Navieros
- Medios de Comunicación
- Sindicatos
- Autoridades Nacionales
- Autoridades Regionales

- Comunidad
- Universidades y Colegios

## • MECANISMO

- Cartas / Web Corporativa / Reuniones
- Correo Electrónico / Reuniones Periódicas
- Correo Electrónico
- Reuniones de Planificación Naviera
- Envío de Comunicados
- Cartas - Reuniones
- Reuniones Periódicas
- Consejo de Coordinación Ciudad Puerto
- Coordinación de Servicios Públicos
- Mesas de Trabajo
- Reuniones - Cartas
- Reuniones - Correo Electrónico



Sindicatos



Autoridad Nacional



Autoridad Regional



Comunidad



Universidades y Colegios

# 3

- .Nuestra Empresa
- .Nuestros Servicios
- .Filosofía Organizacional
- .Nuestro Directorio
- .Organigrama
- .Principios de Precaución
- .Principios, Compromisos y Certificaciones



## QUIÉNES SOMOS

## 3.1 NUESTRA EMPRESA

| G4-3 | G4-5 | G4-6 | G4-7 | G4-8 | G4-9 |

El inicio de las actividades de Puerto Coquimbo, se remontan desde el 1º de octubre de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el D.S. Nº239 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de fecha 24 de septiembre de 1998, que completó la designación de su primer directorio.

Financieramente posee patrimonio propio, rigiéndose en materias presupuestarias por el Art. 11 de la Ley Nº18.196, Normas Complementarias de Administración Financiera, Personal y de Incidencia Presupuestaria, publicada en el Diario Oficial Nº31.453, de 29 de diciembre de 1982, debiendo además estar sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas. Sus Estados Financieros deben ser sometidos a auditorías externas.

Estos aspectos quedan sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscripción Nº55, sin perjuicio que la Contraloría General de la República ejerza su función fiscalizadora.

Puerto Coquimbo tiene como objetivo principal la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto y sus terminales; así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario, indispensables para el debido cumplimiento del mencionado objetivo.

La empresa se encuentra ubicada en la Región de Coquimbo, Chile y su favorable posición estratégica, hace que trabaje diariamente para conectar sus operaciones desde el Océano Pacífico hacia el mundo.

Puerto Coquimbo, es una empresa que fue creada por la Ley Nº19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa del estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Es una Empresa del Estado de corte empresarial con autonomía administrativa y financiera.

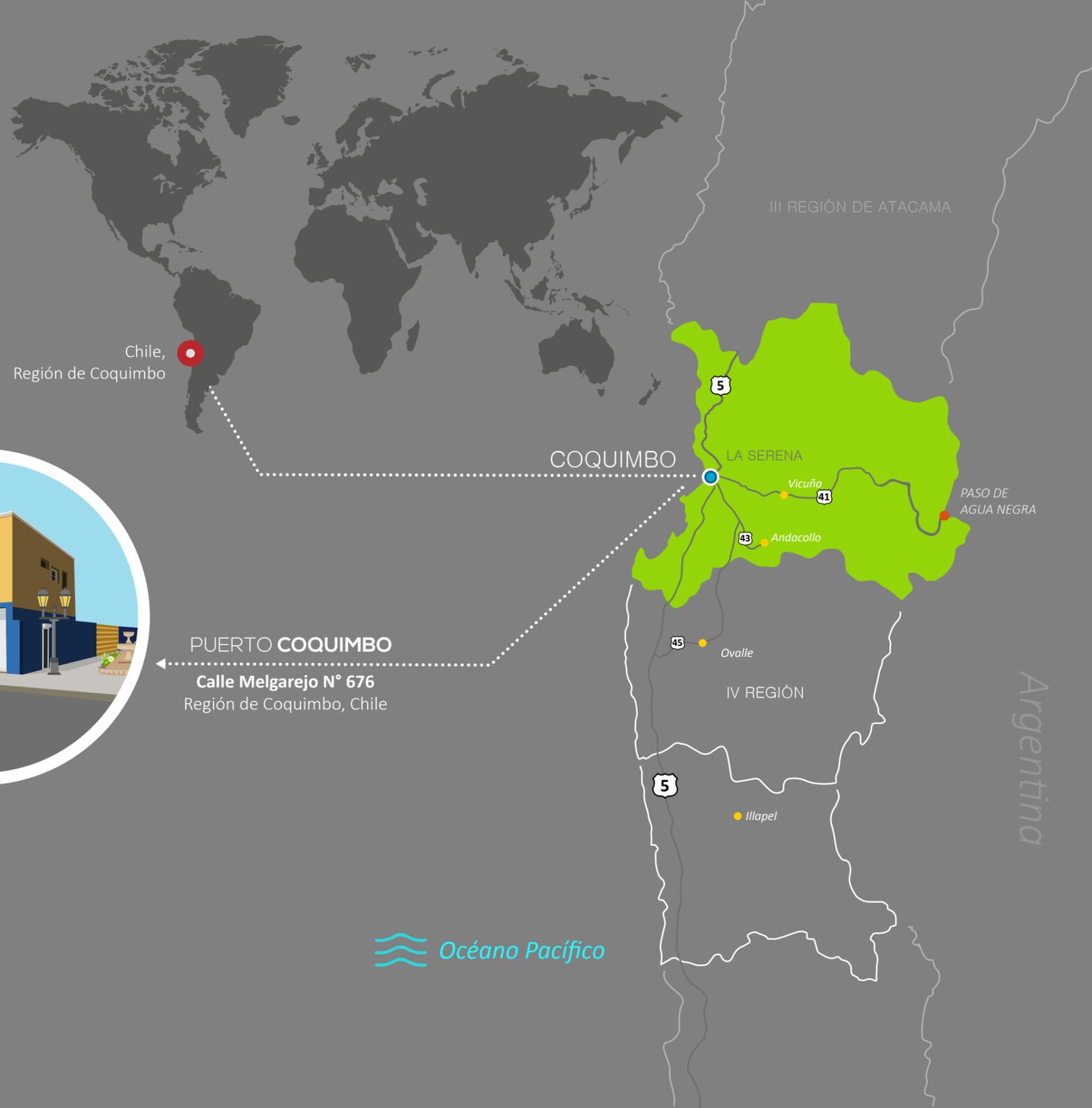


Nuestros  
Colaboradores



# UBICACIÓN

| G4-5 |



**PUERTO COQUIMBO**  
Calle Melgarejo N° 676  
Región de Coquimbo, Chile

## 3.2 NUESTROS SERVICIOS

| G4-4 | G4-8 | G4-9 | G4-12 |

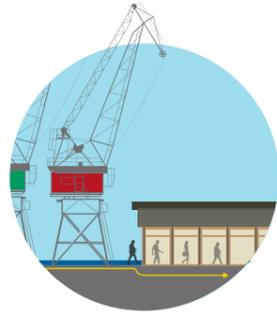
Los servicios que suministra Puerto Coquimbo a sus clientes, principalmente están orientados en la administración, explotación, desarrollo y conservación de la zona de transferencia de carga y el borde costero, que en conjunto conforman Puerto Coquimbo.



ADMINISTRACIÓN



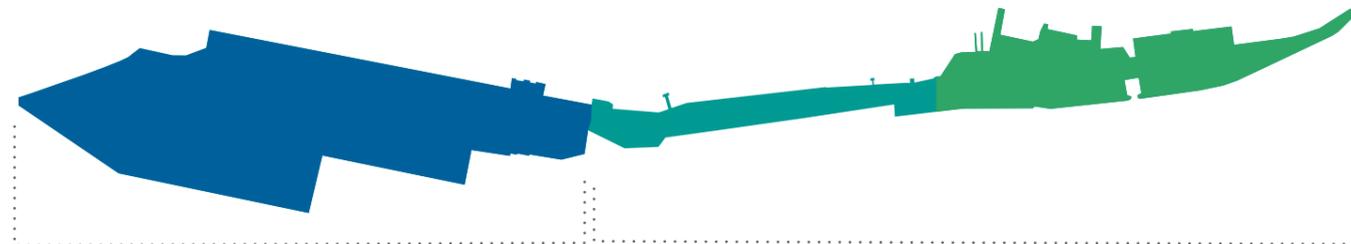
EXPLOTACIÓN



DESARROLLO



CONSERVACIÓN



ZONA DE TRANSFERENCIA

8,5

Hectáreas

BORDE COSTERO

3,2

Hectáreas



# UNIDADES DE NEGOCIO

| G4-4 | G4-9 |



## 1. Borde Costero

Es un servicio que Puerto Coquimbo formuló como una oportunidad de negocio reactivando la economía, turismo y desarrollo de la comuna, apuntando a fomentar una relación ciudad-puerto con sus grupos de interés.

En el sector se encuentran servicios de turismo, gastronomía, venta de productos del mar, pesca industrial y venta de artesanía típica de la zona.

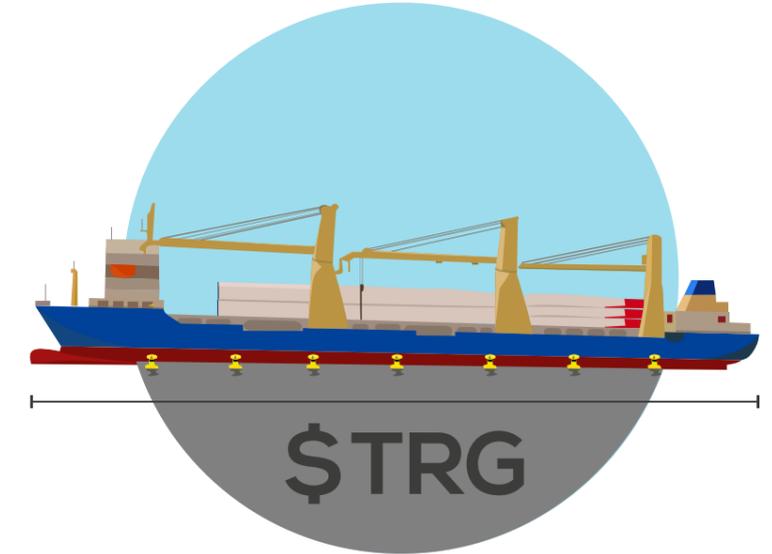


## 2. Zona de Transferencia de Carga

Desde el 1 de abril de 2012 opera en la zona de transferencia de carga Terminal Puerto Coquimbo (TPC).

Dentro de las funciones que realizan se encuentra la prestación de servicios de almacenamiento de carga, muellaje, transferencia de carga y arribo de pasajeros a través de cruceros, realizando sus operaciones en 8,5 hectáreas.

Puerto Coquimbo en conjunto a sus colaboradores, fortalecen su rol de autoridad portuaria a través de la administración del contrato de concesión, velando para que las tareas se realicen con excelencia, seguridad y compromiso en el marco del cumplimiento de la normativa de regulación vigente.



## 3. Tarifa de Uso Puerto

Servicio correspondiente al pago realizado según el tamaño de la nave atracada en Puerto Coquimbo, siendo éste medido en Toneladas de Registro Grueso (TRG) pagado según tarifa general, pasajero o especial que le corresponde.

# ETAPAS DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE CARGA

Cadena De Suministro  
| 64-12 |



- Transferencia de Carga
- Atención de Pasajeros  
Embarque / Desembarque
- Exportación de Graneles Sólidos  
Exportación de Productos Hortofrutícolas
- Importación de Carga Fraccionada  
Importación de Graneles Sólidos

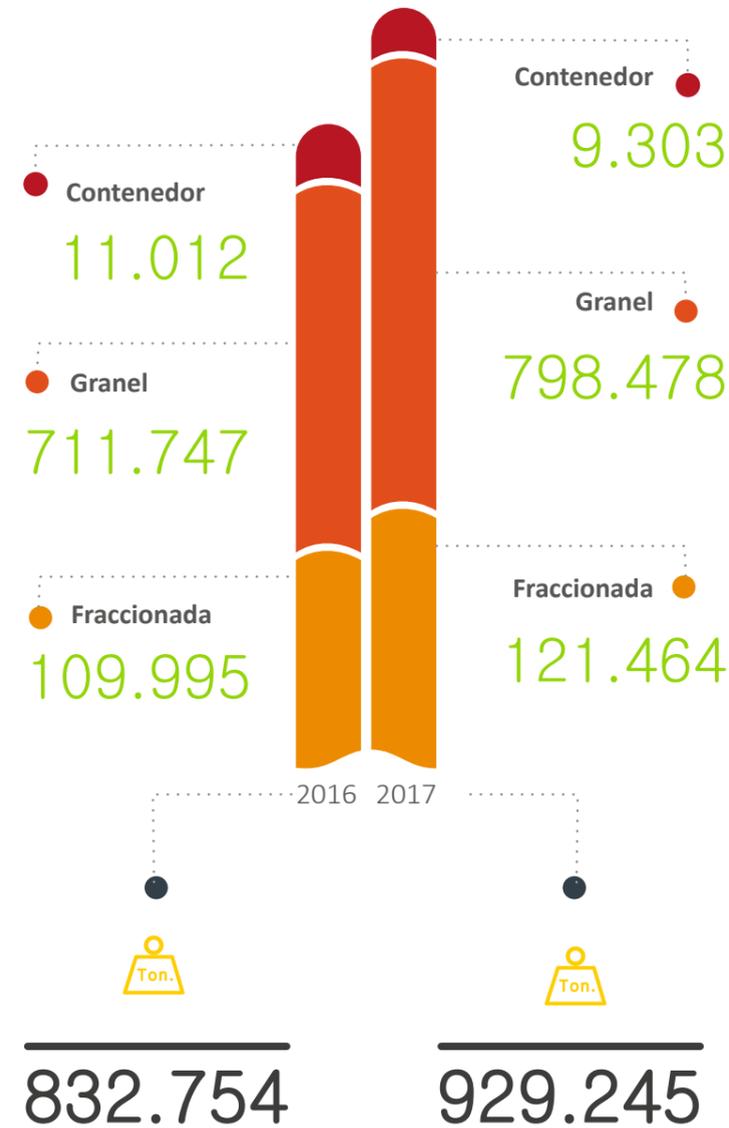


# TRANSFERENCIA DE CARGA 2017

| G4-6 | G4-8 | G4-9 |

Puerto Coquimbo se encuentra presente en América del Sur, específicamente en la Región de Coquimbo, Chile, al servicio de las necesidades del comercio exterior de la región y el mundo. Es así como en particular en el año 2017 Puerto Coquimbo movilizó 929.245 toneladas de carga, registrando un aumento porcentual de un 11,59% al hacer comparación con la carga movilizada en el año 2016.

A continuación se presenta la transferencia de carga mensualizada del año 2017, siendo la carga tipo granel, la que se moviliza en mayor cantidad en comparación a la carga fraccionada y contenerizada.



	Carga Fraccionada	Contenerizada	Granel Sólido	TOTAL mensualizada
<b>Enero</b>	33.839	6.457	58.807	<b>99.103</b>
<b>Febrero</b>	2.812	492	101.269	<b>104.573</b>
<b>Marzo</b>	16.747	0	81.888	<b>98.635</b>
<b>Abril</b>	6.018	0	63.707	<b>69.725</b>
<b>Mayo</b>	0	0	59.942	<b>59.942</b>
<b>Junio</b>	0	0	41.034	<b>41.034</b>
<b>Julio</b>	3.764	0	73.026	<b>76.790</b>
<b>Agosto</b>	20.502	0	64.759	<b>85.261</b>
<b>Septiembre</b>	7.317	321	70.180	<b>77.818</b>
<b>Octubre</b>	4.332	321	54.492	<b>59.145</b>
<b>Noviembre</b>	19.263	0	97.301	<b>116.564</b>
<b>Diciembre</b>	6.870	1.712	32.073	<b>40.655</b>
<b>TOTAL Anual</b>	<b>121.464</b>	<b>9.303</b>	<b>798.478</b>	

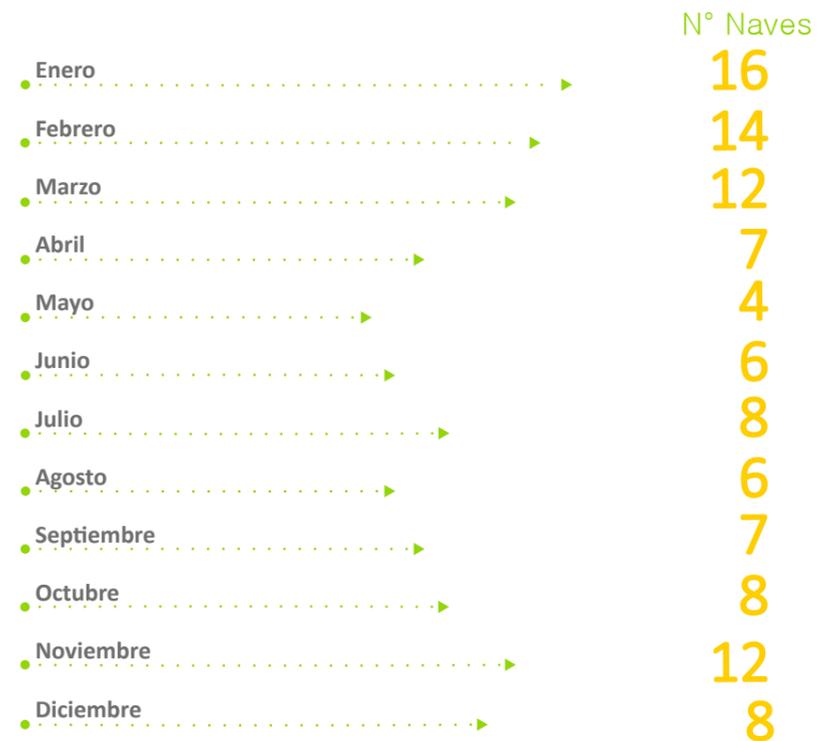
**929.245** Ton.

# NAVES RECALADAS 2017

| G4-9 |

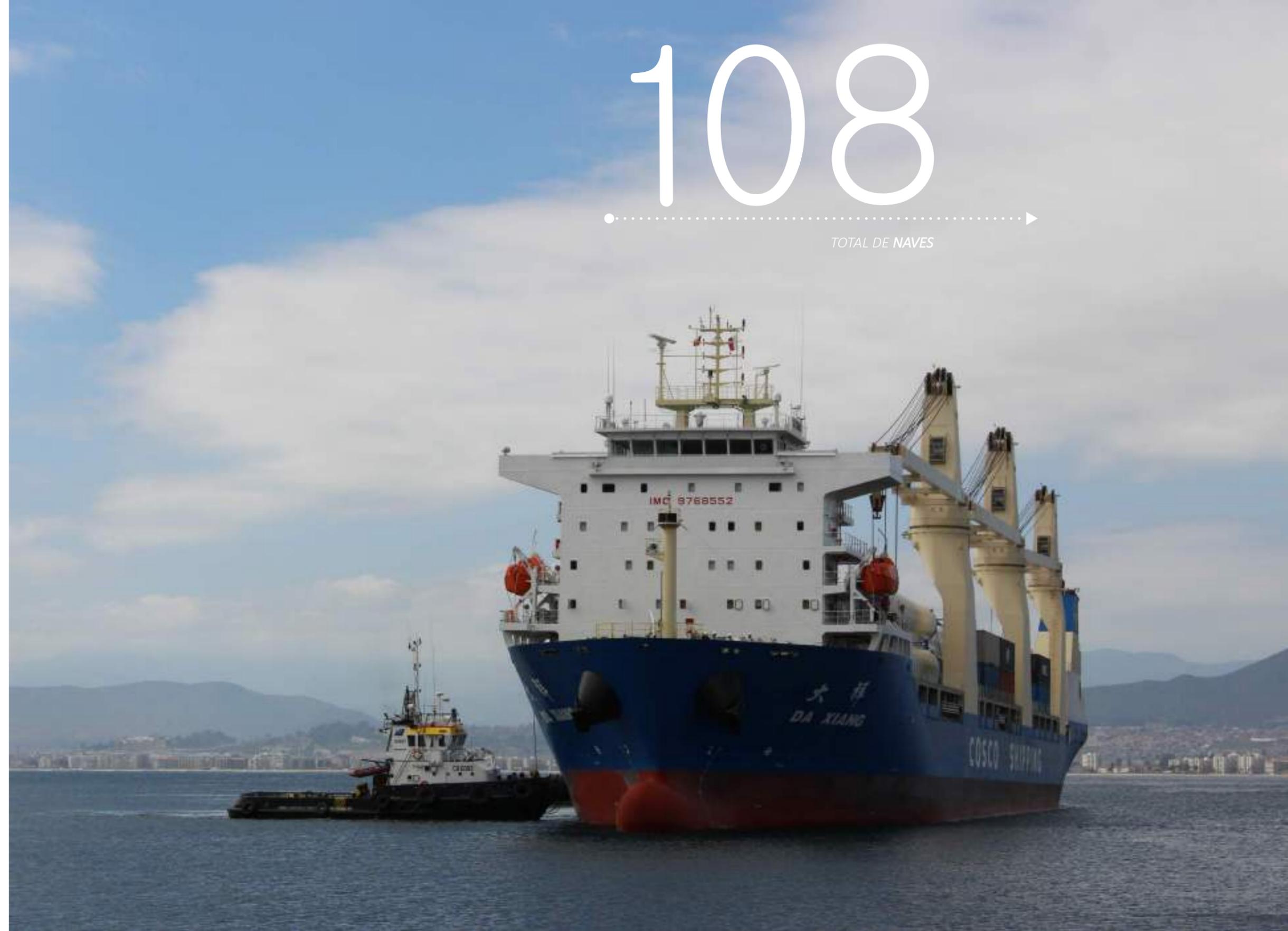
Puerto Coquimbo cuenta con características ideales para lograr un desarrollo portuario de excelencia. Con aguas abrigadas y tranquilas, le damos la bienvenida a naves que prestan los servicios de exportación e importación de minerales, frutas, cargas de proyecto, cruceros, entre otras.

Durante el año 2017 recalaron 108 naves en Puerto Coquimbo, registrando el mayor número de arribos en el mes de enero.



# 108

TOTAL DE NAVES



## 3.3 FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

| G4-56 |

Consolidamos nuestra identidad organizacional, fortaleciendo las buenas prácticas corporativas, creando instancias participativas con nuestros grupos de interés.

El equipo de Puerto Coquimbo internaliza diariamente la misión, visión y valores en sus funciones, fortaleciendo su desarrollo y cumpliendo con la estrategia de la organización. La sostenibilidad es parte del modelo de gestión integral adoptado e instaurado por Puerto Coquimbo, basado en el comportamiento ético y transparente, fortaleciendo así su gobernanza.

### . Visión



“Ser un puerto líder en infraestructura portuaria, sostenible y altamente competitivo, que preste servicios de excelencia y con los más altos estándares de calidad y seguridad a nuestros clientes, convirtiéndolo en un referente en el pacífico para las transferencias de carga, que conecte a Chile y el mundo”.

### . Misión



“Velar por el desarrollo permanente del Puerto Coquimbo, generar infraestructura que responda a las proyecciones de demanda, y garantizar la eficiencia de los servicios entregados, apoyando el crecimiento económico y social de la Región de Coquimbo y del país, por medio de la facilitación del comercio exterior y la conectividad global”.

# VALORES CORPORATIVOS

El código de ética y conducta es una normativa interna aprobada por el Directorio de Puerto Coquimbo, que entrega los lineamientos del actuar que todo colaborador debe cumplir, respetando los valores organizacionales, políticas internas, compromisos con los clientes y la normativa vigente.



EXCELENCIA



COMPROMISO



RESPECTO  
AL MEDIO AMBIENTE



TRABAJO EN  
EQUIPO

## 3.4 NUESTRO DIRECTORIO

| G4-34 |

El Gobierno Corporativo de Puerto Coquimbo es liderado por un directorio compuesto por Sally Bendersky, Sergio Smythe y Christian Valdés, quienes fueron nombrados por el Sistema de Empresas SEP y un representante de los trabajadores, elegido democráticamente por los colaboradores de Puerto Coquimbo.

Para fortalecer su desempeño y el control de las diversas materias de la organización, se creó el Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información, conforme al cumplimiento de los principios y buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

El directorio de Puerto Coquimbo sesiona mensualmente, a fin de dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 31 de la Ley N°19.542, que moderniza el sector portuario estatal.



**Sally**  
Bendersky Schachner  
Presidente  
*Ingeniero Civil Químico*



**Sergio**  
Smythe Anais  
Vicepresidente  
*Ingeniero Civil*



**Christian**  
Valdés Paris  
Director  
*Ingeniero Civil*



**Paola**  
Silva Alfaro  
Representante de los Trabajadores  
*Abogado*

# 3.5 ORGANIGRAMA

| G4-34 |

Durante el año 2017, nuestro Directorio, Gerente General y los colaboradores se distribuyeron según la siguiente estructura organizacional:



**Claudio Ormeño Vásquez**  
Gerente General  
Constructor Civil



## 3.6 PRINCIPIOS DE PRECAUCIÓN

| G4-14 |

En Puerto Coquimbo fomentamos el comportamiento transparente y ético entre los colaboradores, monitoreo del riesgo de fraude, respeto por los derechos humanos fuera y dentro de la organización, prevención de delitos y el rechazo a las malas prácticas corporativas.

Para dar control al cumplimiento de estos principios, Puerto Coquimbo cuenta con un Comité de Riesgos, Auditoría, Sostenibilidad y Seguridad de la Información, conformado por los Directores, quienes están a cargo de difundir el código de ética y conducta, aprobar procedimientos en materia de sostenibilidad, monitorear y supervisar el cumplimiento del modelo de prevención de delitos y riesgo de fraude. Lo anterior se materializa a través de la implementación de canales de denuncias y reclamos que resguardan la privacidad del denunciante. En base al procedimiento de denuncias de la organización, estas son analizadas y se les debe entregar respuesta en un plazo acotado.

**Para potenciar las políticas adoptadas en la materia, impulsamos las siguientes medidas en el año 2017:**

- Capacitación a los colaboradores en riesgos de fraude, modelo de prevención del delito y canal de denuncias.
- Difusión de la actualización del código de ética y conducta a colaboradores.
- Dar seguimiento al reglamento de higiene y seguridad de la organización.



## 3.7 PRINCIPIOS, COMPROMISOS Y CERTIFICACIONES

| G4-15 | G4-16 |

Como parte de nuestra contribución al desarrollo sostenible, trabajamos de manera comprometida en alinear nuestras estrategias y operaciones con la sostenibilidad. Confiamos que compartiendo nuestra visión de negocio, alcanzaremos los resultados esperados y motivaremos a otros a unirse al desafío de lograr un desarrollo portuario, seguro, eficiente y responsable con la comunidad y nuestro medio ambiente.

A través de este reporte, Puerto Coquimbo comparte sus experiencias y compromisos adoptados con sus grupos de interés:

### PRINCIPIOS SUSCRITOS

- Principios de Gobierno Corporativo, Sistema de Empresas SEP.
- Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).
- Código Internacional para la Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias (ISPS).
- Iniciativa de Paridad de Género Chile (IPG Chile).

### ORGANIZACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

- Consejo de Coordinación Ciudad Puerto.
- Comunidad Logística Portuaria de Coquimbo.
- Corporación de Puertos del Cono Sur.

### NUESTRAS CERTIFICACIONES

Con fecha 26 de mayo del 2017, fuimos reconocidos por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con el sello ProPyme, certificando el pago efectivo de las facturas a nuestros proveedores de menor tamaño en un plazo máximo de 30 días. En Puerto Coquimbo entendemos lo importante que son los proveedores Pymes, quienes representan el 50% de las empresas que nos brindan bienes y servicios, adquirimos este compromiso de pago, para incentivar a mejorar el desarrollo de cada uno de sus negocios.



# 4

.Nuestro Desempeño Económico  
.Desarrollo de Puerto Coquimbo  
e Impactos Económicos



## GESTIÓN DESEMPEÑO ECONÓMICO

# 4.1 NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

| G4-9 | G4-EC1 |

Durante el 2017, el desempeño económico ha sido fundamental en la estrategia de sostenibilidad de Puerto Coquimbo. Nuestro trabajo se enfoca en generar un impacto positivo en los sistemas económicos locales y en los grupos de interés, potenciando nuestro puerto como un agente de desarrollo regional.

En el año 2017, los ingresos operacionales de Puerto Coquimbo aumentaron en 4% en comparación con el año anterior, alcanzando los M\$ 1.813.931.

El valor económico distribuido o pago distribuido aumentó en 1% en comparación con el año anterior, alcanzando los M\$1.906.588.

Al realizar la operación para calcular nuestro valor económico retenido, nos entrega -M\$ 92.657, al hacer la comparación con el año 2016, este registró una variación positiva de un 31% en los resultados económicos, producto de la recuperación paulatina tras el terremoto y tsunami del 16 de septiembre del año 2015.



**Generado**  
*En ingresos operacionales para la empresa*



**Distribuido**  
*Distribuido entre: costos de explotación, sueldos de colaboradores, pagos a proveedores e impuestos*



**Retenido**  
*Valor económico generado menos el valor económico distribuido*

Valores	2016 M\$	2017 M\$	Variación en %
<b>Valor Económico Generado</b>	<b>1.746.001</b>	<b>1.813.931</b>	<b>4%</b>
Ingresos Operacionales	1.746.001	1.813.931	4%
<b>Valor Económico Distribuido</b>	<b>1.879.418</b>	<b>1.906.588</b>	<b>1%</b>
Gastos Operacionales	1.052.356	1.201.543	14%
Sueldos y Prestaciones de los Empleados	291.209	335.322	15%
Pagos a Proveedores de Capital	0	0	0%
Pagos al Gobierno/Estado	535.853	369.723	-31%
Inversión en la Comunidad	0	0	0%
<b>Valor Económico Retenido</b>	<b>-133.417</b>	<b>-92.657</b>	<b>31%</b>

Para mayor información sobre nuestros estados financieros, puede acceder a la Memoria Anual 2017 de Puerto Coquimbo, disponible en nuestro sitio web [www.puertocoquimbo.cl](http://www.puertocoquimbo.cl) y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

<b>ACTIVOS TOTALES</b> M\$	2016 \$23.118.097	2017 \$21.572.405
<b>PASIVOS TOTALES</b> M\$	2016 \$16.218.745	2017 \$14.040.731
<b>PATRIMONIO</b> M\$	2016 \$6.899.352	2017 \$7.531.674

Para mayor información sobre nuestros estados financieros, puede acceder a la Memoria Anual 2017 de Puerto Coquimbo, disponible en nuestro sitio web [www.puertocoquimbo.cl](http://www.puertocoquimbo.cl) y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)



## 4.2 DESARROLLO PUERTO COQUIMBO E IMPACTOS ECONÓMICOS

| G4-EC7 |

Permanentemente contribuimos en el desarrollo social y económico de la Región de Coquimbo. Proyectamos el crecimiento de nuestras operaciones basados en una relación apropiada y armónica con nuestros grupos de interés, lo que conlleva a un beneficio público para toda la comunidad. Estos se ven expresados desde la expansión de infraestructura portuaria, con la creación de nuevos empleos de carácter eventual hasta realización de programas de visitas con índole cultural para instituciones académicas.

Puerto Coquimbo posee un Plan Maestro, siendo este un instrumento de planificación del territorio en que se delimitan las áreas marítimas y terrestres comprometidas para el desarrollo de un puerto o terminal, y sus usos para un período de al menos 20 años, contados desde su entrada en vigencia.

### Reconstrucción Borde costero Puerto Coquimbo

Durante el año 2017, Puerto Coquimbo continuó avanzando en el proyecto de Reconstrucción de la Infraestructura Portuaria del Borde Costero, permitiendo en este año licitar la obra mencionada que comenzará sus operaciones en el año 2018. Esta se enfoca principalmente en mejorar las condiciones de trabajo de nuestros clientes en el borde costero, fortaleciendo la seguridad en la experiencia de los turistas que visitan nuestra región y puerto.

En este instrumento se consideran áreas necesarias al interior de los recintos portuarios para la realización de actividades pesqueras, industriales, turísticas, recreativas, de transporte marítimo, remolque, construcción o reparación de naves, en el evento en que estas se estén desarrollando. Acompaña al Plan Maestro, un Calendario Referencial de Inversiones, siendo este el programa que establece los proyectos a realizar en frentes de atraque, áreas conexas y bienes comunes que pueden ser ejecutados directamente por particulares o por las empresas portuarias.

**El alcance del proyecto se encuentra comprendido por la ejecución de las siguientes obras:**

- Reacondicionamiento de un frente de atraque de 170 metros.
- Construcción de las obras necesarias para una protección costera, de una extensión de 140 metros.
- Construcción de los pavimentos, incluido el movimiento de tierra en un área de 7.000 metros cuadrados.



# 5

- . Salud y Seguridad Clientes
- . Cumplimiento Regulatorio
- . Privacidad Clientes



## GESTIÓN DE DESEMPEÑO CLIENTES



## 5.1 SALUD Y SEGURIDAD CLIENTES

| G4-PR2 |

Puerto Coquimbo en el marco de sus buenas prácticas corporativas y el compromiso con sus clientes, ha velado por el correcto cumplimiento de la normativa vigente y el código relacionado con la materia.

## 5.2 PRIVACIDAD CLIENTES

| G4-PR8 |

A la fecha puerto Coquimbo no cuenta con registro de reclamaciones por violación a la privacidad y fuga de datos de clientes de la empresa en los que incluimos a TPC, Artesanos, Industriales Pesqueros y Ventas de Productos del Mar.

## 5.3 CUMPLIMIENTO REGULATORIO

| G4-PR9 |

Durante el 2017, Puerto Coquimbo no se ha visto involucrado en incumplimientos a la legislación y normativa vigente, por lo cual no se han cursado multas relativas a esta materia.



# 6

- .Nuestros Colaboradores
- .Capacitación, Educación y Evaluación
- .Salud y Seguridad en el Trabajo
- .Igualdad de Oportunidades



## GESTIÓN DE DESEMPEÑO COLABORADORES

# 6.1 Nuestros Colaboradores

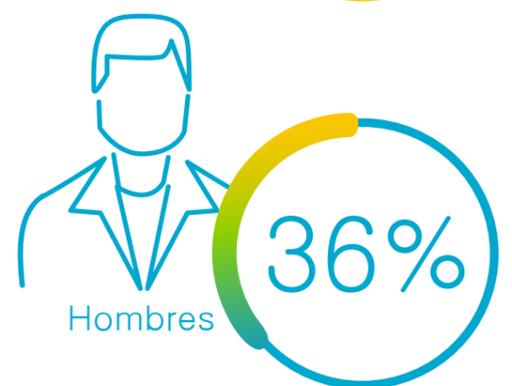
| G4-10 | G4-11 | G4-34 | G4-LA1 | G4-LA12 | G4-HR3 | G4-HR4 |

Puerto Coquimbo consciente del capital humano que colabora en la empresa, trabaja constantemente en fortalecer el ambiente laboral con el objetivo de mejorar el desempeño de sus funciones y bienestar organizacional. Asimismo incentiva, capacita y genera oportunidades de crecimiento para sus colaboradores. Velando en su gestión a no discriminar por razones de sexo, raza, origen, religión, opinión política, lengua, condiciones de discapacidad, entre otras.

Puerto Coquimbo no presenta casos de discriminación laboral, dado que está comprometido en aceptar la diversidad de las personas y proyecta esta práctica hacia sus colaboradores.

Los procesos de contratación y selección de personal son realizados de acuerdo a los estándares de la normativa de regulación, políticas internas de la organización y el código de ética y conducta vigente.

Cuando ingresa un nuevo colaborador a ser parte del equipo de Puerto Coquimbo, se le brinda una inducción sobre los estándares y el desarrollo del negocio, se les da a conocer el código de ética y el reglamento de higiene y seguridad, así como la explicación de las funciones a realizar, sus responsabilidades dentro de la organización y su libertad para sindicalizarse. Esto con la finalidad de asegurarnos de no someter al nuevo colaborador a realizar trabajos sin su consentimiento.



64% COLABORADORES SINDICALIZADOS



# Colaboradores

# 100%

Nacionalidad Chilena



## Criterios

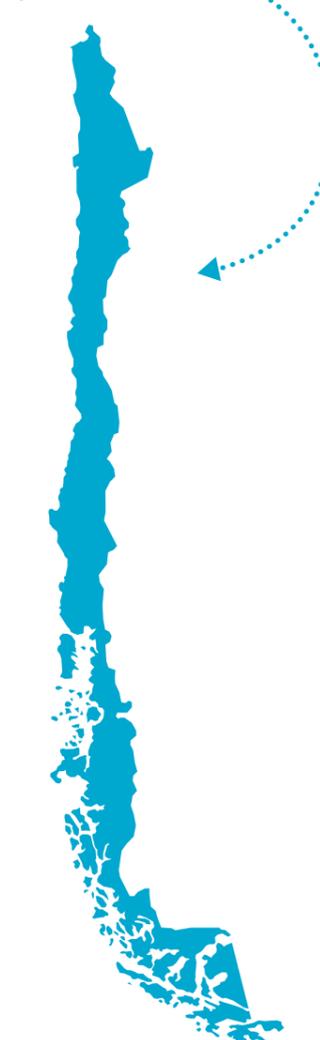
Años	Hombre	Mujer
- 30	.....	
30-50		
+ 50	.....	
<b>Total</b>		

# Gobierno de la Organización

(Directores)

# 100%

Nacionalidad Chilena



## Criterios

Años	Hombre	Mujer
- 30	.....	.....
30-50		.....
+ 50		
<b>Total</b>		

# Contratación

El equipo de Puerto Coquimbo en el año 2017 como resultado de su proceso de selección de personal aumentó su dotación en 1 colaborador, conformando un equipo de trabajo de 11 colaboradores contratados indefinidamente.

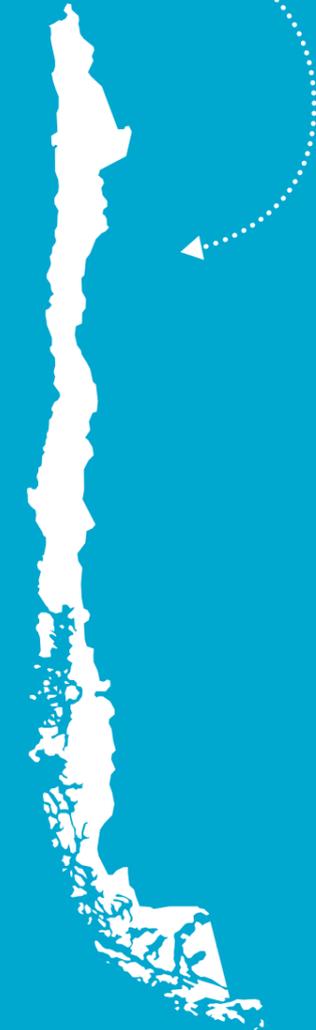
# 100%

Nacionalidad Chilena

## Criterios

Años	Hombre	Mujer
- 30	.....	.....
30-50	.....	..... [Icono de mujer]
+ 50	.....	.....

**Total**



# 6.2 CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y EVALUACIÓN

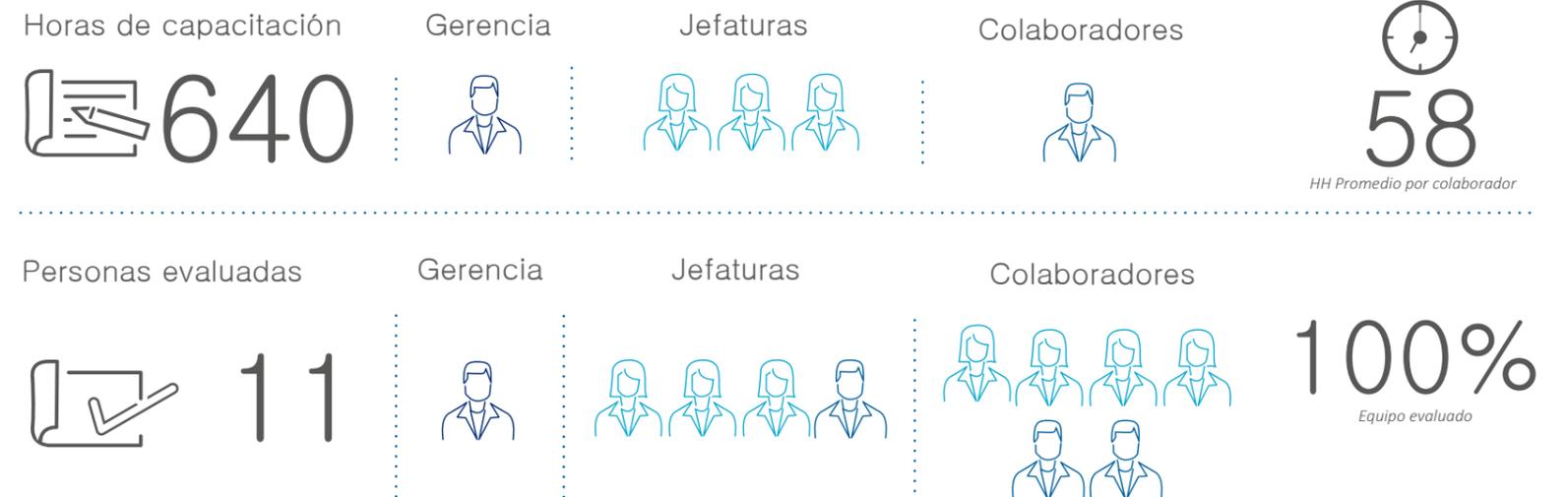
[G4-LA9] [G4-LA11]

## Capacitación de colaboradores

Puerto Coquimbo comprometido con realizar una gestión de excelencia, durante el año 2017 participó en capacitaciones dirigidas a sus colaboradores según los lineamientos estratégicos que ha planteado la organización, esto ajustado al perfil profesional de cada uno de ellos, lo cual ha permitido fortalecer sus capacidades en las áreas de su competencia.

## Evaluación de colaboradores

La formación profesional de cada uno de nuestros colaboradores es relevante para la organización y de igual manera las evaluaciones periódicas son aplicadas a todo el equipo de trabajo de Puerto Coquimbo. Este proceso nos permite contar con datos cuantitativos de su gestión y desempeño lo que conlleva a instancias de aprendizaje y superación. Los aspectos evaluados responden a criterios como, responsabilidad, comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, proactividad, autonomía, entre otros.



## 6.3 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

[G4-LA5]

La organización cuenta con 11 colaboradores, nuestra normativa indica que constituir un Comité Paritario, según indica el Decreto Supremo N° 54 del Ministerio del Trabajo “En toda empresa, faena, sucursal o agencia en que trabajen más de 25 personas se organizarán Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, compuestos por representantes patronales y representantes de los trabajadores, cuyas decisiones, adoptadas en el ejercicio de las atribuciones que les encomienda la Ley N° 16.744, serán obligatorias para la empresa y los trabajadores.” Sin embargo Puerto Coquimbo al inicio de cada año gestiona exámenes preocupacionales al 100% de sus colaboradores.

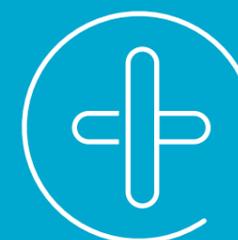
Durante el año 2017 complementariamente, se realizaron clases de acondicionamiento físico, las cuales van en directo beneficio de la organización y los colaboradores, mejorando las relaciones interpersonales, el clima laboral, el bienestar físico, propiciando un buen estado de salud mental.

## 6.4 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

[G4-LA13]

En Puerto Coquimbo la remuneración percibida por cada uno de sus colaboradores se establece en función de sus obligaciones las que son atribuidas según su cargo y responsabilidades en la organización, por lo tanto, no existe diferencia salarial relacionada con el sexo de los colaboradores.

[G4-LA6]



Hombre



Mujer

	Hombre	Mujer
· Cantidad Colaboradores	4	7
· Enfermedades Profesionales	0	0
· Tasa de Días Perdidos	0	0
· Absentismo	0	0
· Lesionados	0	0
· Tipo Lesión	-	-
· % Accidente	0%	0%
· Víctimas Mortales	0	0
· Tasa Enfermedades Profesionales	0%	0%
· Región	Coquimbo	Coquimbo

# 7

- .Comunidades Locales
- .Cumplimiento Regulatorio
- .Mecanismos de Reclamación



## GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL



## 7.1 COMUNIDADES LOCALES

| G4-SO1 |

Puerto Coquimbo no ha instaurado directamente políticas de participación con la comunidad local. Aunque en el proceso de reconstrucción del borde costero que resultó dañado por el terremoto y tsunami del 16S, se convocó por parte de la empresa a los representantes de sindicatos involucrados en el proceso que implicarán las obras de reparación del sector afectado.

## 7.2 CUMPLIMIENTO REGULATORIO

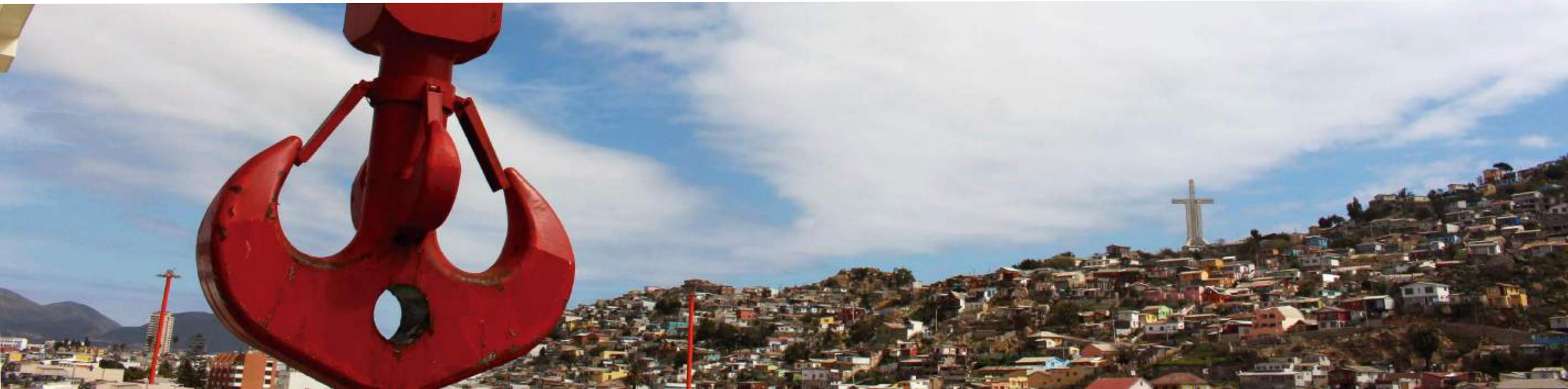
| G4-SO8 |

Puerto Coquimbo en el contexto de buenas prácticas corporativas y el desarrollo de una gestión de excelencia, ha velado por el correcto cumplimiento de las normativas y la legislación vigente, siendo rigurosos en cada uno de sus procesos. La empresa no registra multas por incumplimiento alguno durante el periodo a reportar.

## 7.3 MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

| G4-SO11 |

Si bien Puerto Coquimbo mantiene operativo el canal de denuncias anónimas y reclamos en la web corporativa y por medio de cartas confidenciales en sus dependencias, durante el periodo de la elaboración del reporte no se registraron reclamaciones de impacto social.

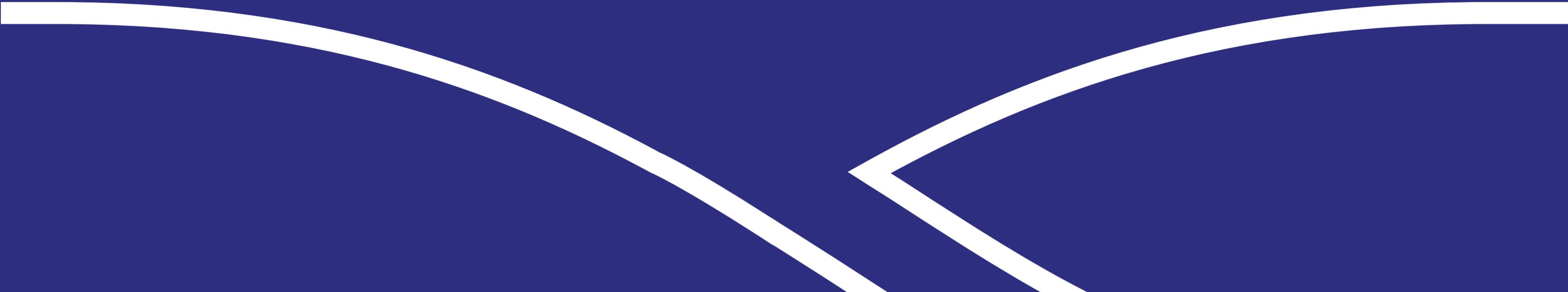


8

.Cumplimiento Regulatorio



GESTIÓN DE  
DESEMPEÑO  
MEDIO AMBIENTE



# 8.1 GESTIÓN DE DESEMPEÑO MEDIO AMBIENTAL

| G4-EN29 |

En nuestro trabajo como administradores del Borde Costero, permanentemente procuramos trabajar en una gestión ambiental de excelencia, que va más allá del cumplimiento normativo vigente. Realizando nuestras operaciones con conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, respetando nuestro entorno y usando de forma eficiente los recursos disponibles.

Puerto Coquimbo, durante el año 2017 promovió sus buenas prácticas corporativas, en la materia y de acuerdo a sus lineamientos estratégicos, se comprometió a trabajar en los impactos latentes y potenciales que generan o pueden generar en el futuro nuestras operaciones.

Somos una empresa con compromiso medioambiental, en nuestra filosofía organizacional destaca el respeto por el medio ambiente, preocupados en conjunto con los colaboradores de realizar actividades que minimicen efectos que dañen nuestro entorno.

Puerto Coquimbo con objeto de dar cumplimiento a la legislación ambiental vigente, trabajó en un plan de vigilancia marítima, monitoreando el medio marino dentro de la concesión y sus alrededores.

## Cumplimiento Regulatorio

*De acuerdo a los compromisos medioambientales que son parte de nuestra organización y la proyección del trabajo transparente frente a nuestros grupos de interés, podemos declarar que, durante el año 2017 Puerto Coquimbo, no presenta ningún incumplimiento de la legislación y normativa ambiental vigente.*



**\$0 Pagos por Multa**





# Índice GRI

| G4-32 |





Contenidos Básicos Generales		Omisión	Páginas	Verificación Externa
<b>Estrategia y Análisis</b>				
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	-	7	NO
<b>Perfil de la Organización</b>				
G4-3	Nombre de la organización.	-	28	NO
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	-	32,34,35	NO
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	-	28,31	NO
G4-6	Se describe en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	-	28,38	NO
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	-	28	NO
G4-8	Indique de qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	-	28,32,38	NO
G4-9	Determine el tamaño de la organización, indicando: - número de empleados; - número de operaciones; - ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); - capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y - cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	-	28,32,34,35, 38,39,40,57	NO
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comuniqué todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	-	68,70,71	NO
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	-	68	NO
G4-12	Cadena de suministro de la organización.	-	32,36,37	NO
G4-13	a. Se indican cambios significativos que hayan tenido lugar durante el periodo objeto de análisis de la memoria, en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización; por ejemplo: - Cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones; - Cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado); y - Cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.	-	18,20,22	NO
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	-	50	NO
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	-	52	NO
G4-16	a. Elabore una lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: - Ostente un cargo en el órgano de gobierno; - Participe en proyectos o comités; - Realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; - Considere que ser miembro es una decisión estratégica. Esta lista incumbe fundamentalmente a las membresías de titularidad de la organización.	-	52	NO



Contenidos Básicos Generales		Omisión	Páginas	Verificación Externa
G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes que no figuran en la memoria.	-	Empresa Portuaria Coquimbo no cuenta con filiales y/o participación en otras sociedades.	NO
G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	-	12,13	NO
G4-19	Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	-	14,15,16	NO
G4-20	Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: - Indique si el Aspecto es material dentro de la organización. - Si el Aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: - Una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el Aspecto en cuestión; o - Una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el Aspecto en cuestión. - Cualquier limitación concreta que afecte a la cobertura de cada Aspecto dentro de la organización.	-	14,16	NO
G4-21	a. Se indica la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material de la siguiente manera: - Se indica si el Aspecto es material fuera de la organización. - Si el Aspecto es material fuera de la organización, señale qué entidades, grupos de entidades o elementos lo consideran así. - Se describe también los lugares donde el Aspecto en cuestión es material para las entidades. - Se indica cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto fuera de la organización.	-	14,16	NO
G4-22	Se describen las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	N/A	N/A	NO
G4-23	Se señalan todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	N/A	N/A	NO
<b>Participación de los Grupos de Interés</b>				
G4-24	Se muestra una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	-	24,25	NO
G4-25	Se indica en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja en la organización.	-	24	NO
G4-26	Aquí se describe el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	-	24	NO
G4-27	Aquí se señalan qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y, además, se describe la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	-	14,15,24,25	NO
<b>Perfil de la Memoria</b>				
G4-28	Periodo objeto de la memoria.	-	10	NO
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	N/A	N/A	NO
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	-	10	NO
G4-31	Se facilita un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	-	10	NO
G4-32	a. Se indica qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Se facilita el Índice de GRI de la opción elegida. c. Se facilita la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	-	10,86,87,88,89	NO
G4-33	a. Se describe la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Se describe la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Se señala si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	Este reporte no fue sometido a verificación externa	N/A	NO
<b>Gobierno</b>				
G4-34	Se describe aquí la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno.	-	46,47,48,49,71	NO
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	-	43,44,45	NO



Indicador	Descripción	Páginas
<b>Desempeño Medio Ambiente</b>		
<i>Cumplimiento regulatorio medioambiental</i>		
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	82
<b>Desempeño Económico</b>		
<i>Desempeño económico</i>		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	56,57,58
<i>Consecuencias económicas indirectas</i>		
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	60
<b>Desempeño Social</b>		
<i>Salud y seguridad de los clientes</i>		
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	64
<i>No discriminación</i>		
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	68
<i>Libertad de asociación y negociación colectiva</i>		
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	68
<i>Comunidades locales</i>		
G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	78
<i>Capacitación y educación</i>		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	73
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	73



Indicador	Descripción	Páginas
<i>Cumplimiento regulatorio provisión de servicios</i>		
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	65
<i>Políticas de empleo</i>		
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, por sexo y por región.	72
<i>Privacidad de los clientes</i>		
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	64,65
<i>Cumplimiento regulatorio sociedad</i>		
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	78,79
<i>Mecanismos de reclamación por impacto social</i>		
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	79
<i>Salud y seguridad en el trabajo</i>		
G4-LA5	Porcentajes de trabajadores que están representados en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	74
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por diversidad.	75
<i>Diversidad e igualdad de oportunidades</i>		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	71
<i>Igualdad de retribución entre mujeres y hombres</i>		
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	74



[WWW.PUERTOCOQUIMBO.CL](http://WWW.PUERTOCOQUIMBO.CL)

[@PUERTOCOQUIMBO\\_](https://twitter.com/PUERTOCOQUIMBO_)